



**Comisión de SNP**  
**Posgrado en Biología Integrativa**  
**Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Minuta**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 23 de marzo de 2022, los seis integrantes de la Comisión de SNP del Posgrado en Biología Integrativa del Instituto de Investigaciones Biológicas de la Universidad Veracruzana: los CC. Dra. Tania Romo González de la Parra como coordinadora del posgrado, Dr. Eduardo Morteo Ortiz como Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, Dra. Adriana Rodríguez Barraza, Dra. Antonia Barranca Enríquez, Dra. María del Socorro Herrera Meza, Dr. Arturo González Zamora, reunidos a Distancia (virtual, en la Plataforma Zoom/UV por motivo de la pandemia de COVID-19), con el objeto de tratar los asuntos del posgrado, suscrita por la Dra. Tania Romo González de la Parra, Coordinadora del Posgrado, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Revisión de quórum y declaración de la sesión.
- 2) Designación de secretario de la minuta
- 3) Lectura y aprobación de la minuta anterior
- 4) Aprobación del orden del día
- 5) Seguimiento a los puntos acordados previamente y para el funcionamiento de las comisiones
- 6) Asuntos generales

En el marco de lo anterior, los miembros de la Comisión hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero.** Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros de la comisión se declara inaugurada la Sesión.

**Segundo.** Se designa por unanimidad a Adriana Rodríguez Barraza como Secretaria de Acta. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Tercero.** Se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Comité. Se acepta por unanimidad (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Cuarto.** Se aprueba por unanimidad el orden del día (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Quinto.** Se establece el orden de los secretarios: Adriana, Eduardo, Antonia, Arturo y Socorro. Al terminar se inicia en el mismo orden (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Sexto.** Respecto a los cursos que tomará el NAB:

Biología Integrativa: Se llevará a cabo por EMINUS4 el próximo semestre, los ensayos tienen la finalidad de redactar el capítulo del libro, en los foros se podrá debatir sobre las perspectivas individuales de BI una vez leídos los textos. El objetivo central sería generar un libro con todas las diferentes reflexiones y análisis vistos en el curso.

FODA: se verá la posibilidad de impartirse en intersemestral por EMINUS4 en este periodo.

Internacionalización: el Dr. Eduardo gestionará la posibilidad de abrir un curso para el NAB de preferencia para este semestre (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Séptimo.** El Dr. Eduardo contactará a los coordinadores de cada comisión faltante para su registro para que envíen información sobre metas y objetivos de su trabajo (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Octavo.** Los seminarios institucionales serán obligatorios y habrá dos por semestre (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).



Universidad Veracruzana

**Comisión de SNP**  
**Posgrado en Biología Integrativa**  
**Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Minuta**

**Noveno.** Respecto a los seminarios se acuerda una reunión con el NAB para discutir sobre límites y alcances de cada asignatura (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Décimo.** El Dr. Arturo propone para el siguiente coloquio, que los alumnos tanto de maestría como doctorado realicen un video corto (un par de minutos máximo) comentando las dificultades que han tenido debido a la pandemia para la realización de su proyecto de tesis (6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones).

**Decimo primero:** En asuntos generales:

1. La Dra Tania Romo nos informó, para ser tratado en la siguiente reunión, que dadas las nuevas disposiciones de CONACYT los alumnos tendrán que realizar servicio social para contribuir a beneficio de la comunidad.
2. Por último, debido al periodo vacacional, la próxima reunión se reagenda y la Dra. Tania nos notificará la fecha.

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:05 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Eduardo Morteo Ortíz

Director

Dra. Tania Romo González de la Parra

Coordinadora de Posgrado

Dra. Adriana Rodríguez Barraza

Secretaria ad hoc

Dra. Socorro Herrera Meza

Miembro LGAC 1

Dra. Antonia Barranca Enríquez

Miembro LGAC 1 y 3

Dr. Arturo González Zamora

Miembro LGAC 2